

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 756

Número de Repertorio: 2111

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 756 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313097097	ALVARADO MOREIRA PAULINA STEFANIA	COMPRADOR
1313335893	PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	1192906000	74036	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 25 marzo 2024

Fecha generación: lunes, 25 marzo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000068972



20241308006P00917

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P00917						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2024. (15:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313335893	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVARADO MOREIRA PAULINA STEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313097097	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	83462.25						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P00917**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000068972**

5

6

COMPRAVENTA

7

QUE OTORGA:

8

GINA VANESSA PINARGOTTY LOOR

9

A FAVOR DE:

10

PAULINA STEFANIA ALVARADO MOREIRA

11

CUANTIA: USD. \$.83.462.25

12

DI DOS COPIAS

13

*****HMOL*****

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
16 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veinte de marzo del año
17 dos mil veinticuatro, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
18 **CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
19 comparecen, por una parte la señora **GINA VANESSA PINARGOTTY**
20 **LOOR**, soltera, por sus propios y personales derechos, con cédula de
21 ciudadanía número: uno tres uno tres tres tres cinco ocho nueve guion tres,
22 quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:**
23 Urbanización LA CAMPIÑA de esta ciudad de Manta. **TELEFONO:**
24 0981167627 y en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora
25 **PAULINA STEFANIA ALVARADO MOREIRA**, casada con el señor DIEGO
26 **ANDRES PARRAGA MALDONADO**, con cédula de ciudadanía número: uno
27 tres uno tres cero nueve siete cero nueve guion siete, por sus propios





1 derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes
2 datos: **DIRECCION:** Urbanizacion LUXOR de esta ciudad de Manta,
3 **TELEFONO:** 0985194492; y en calidad de "COMPRADORA". Las
4 comparecientes son mayores de edad; ecuatorianas, hábiles y capaces para
5 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
6 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
7 instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la
8 cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada
9 a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
10 registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual
11 conste el contrato de COMPRAVENTA al siguiente tenor: **PRIMERA:**
12 **COMPARECIENTES.**— comparecen en la celebración y suscripción de esta
13 escritura pública compraventa, por una parte, la señora GINA VANESSA
14 PINARGOTTY LOOR, por sus propios derechos y a quien se le denominará
15 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora PAULINA
16 STEFANIA ALVARADO MOREIRA, por sus propios derechos, y a quien se
17 le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Las comparecientes
18 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para
19 realizar esta clase acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**— La vendedora,
20 manifiesta que es dueña y propietaria de un terreno y vivienda signada con
21 el lote Numero SEIS de la Urbanización LUXOR, ubicado en la Calle Publica
22 del Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió
23 por compra a los señores: Paul Danilo Andrade Vélez y María Eugenia
24 Herrera Miranda, mediante Escritura Pública de Compraventa y Primera
25 Hipoteca y Prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Banco del Instituto
26 Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, celebrada en la Notaría Sexta del
27 Cantón Manta, el treinta de noviembre del año dos mil veinte, e inscrita en





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de diciembre del
2 mismo año de su otorgamiento; Con fecha dieciséis de marzo del año dos
3 mil veinticuatro, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
4 Manta, Escritura de Cancelación de Hipoteca Abierta y Levantamiento de
5 Prohibición de Enajenar, celebrada en la Notaria del Cantón Manta el once
6 de marzo del año dos mil veinticuatro.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo
7 anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien
8 dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la
9 totalidad de un terreno y vivienda signada con el lote Numero SEIS de la
10 Urbanización LUXOR, ubicado en la Calle Publica del Barrio Jesús de
11 Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes
12 medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros noventa centímetros y lindera
13 con Calle Interna; Por Atrás, los mismos ocho noventa centímetros y lindera
14 con Urbanización Mar Azui; Por el Costado Derecho, diecisiete metros diez
15 centímetros y lindera con Lote Cinco; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos
16 diecisiete metros diez centímetros y lindera con Lote Siete, teniendo una
17 superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS
18 DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse
19 sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
20 determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte
21 vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión,
22 en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta,
23 todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
24 correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta
25 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
26 declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
27 convenido entre las partes es la cantidad de: OCHENTA Y TRES MIL





1 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON VEINTICINCO
2 CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
3 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
4 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara
5 además la parte vendedora que el lote de terreno descrito anteriormente se
6 encuentra libre de gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por
7 evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-**
8 Además la compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del
9 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de
10 lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la
11 vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
12 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte
13 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre
14 de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
15 saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
16 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
17 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA:**
18 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para
19 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
20 correspondiente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
21 cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado)
22 Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de
23 Abogados.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes la ratifican, la misma que
24 junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con
25 todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,
26 Patrióticos y sus Adicionales de Ley.- Y, leída esta Escritura a las
27 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin



Ficha Registral-Bien Inmueble

74036

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009510
Certifico hasta el día 2024-03-18:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1192906000

Fecha de Apertura: viernes, 07 agosto 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: Vivienda Signada con el N° 6 Urbanización LUXOR

Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno y Vivienda Signada con el lote NUMERO SEIS DE LA URBANIZACION LUXOR, ubicado en la calle pública del Barrio Jesus de Nazareth tiene las siguientes medidas y linderos: con una Area total 152.19M2.

Frente: 8.90 lindera con calle interna

Atras: 8.90 lindera con la Urbanización Mar Azul

Derecho: 17,10 lindera con lote 05

Izquierdo: 17,10 lindera con lote 07

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2930 lunes, 10 septiembre 2018	77557	77583
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	99 lunes, 26 agosto 2019	1	1
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	33 lunes, 30 septiembre 2019	1	1
PLANOS	AMPLIACION	34 lunes, 30 septiembre 2019	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2036 jueves, 17 diciembre 2020	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	837 jueves, 17 diciembre 2020	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	237 sábado, 16 marzo 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 10 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 agosto 2018

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2930

Número de Repertorio: 6030

Folio Inicial: 77557

Folio Final : 77583





DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Alcance a la Protocolización de Planos de la Urbanización LUXOR, perteneciente al Arq. Paul Danilo Andrade Velez Acta Entrega y Recepción 11 de Septiembre del 2019 mediante Resolución Ejecutiva MTA-2019-ALC .La Urbanización Luxor, ubicado en la calle pública del Barrio Jesus de Nazareth Area Verde y/o Comunal No 1: 822,21 M2 Lotes en garantía lote No. 7 :152,19M2 , Lote 8: 152,19M2, Lote 9: 152,19M2, Lote No. 10:152,19M2, y Lote No. 11:152,19M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTE	ANDRADE VELEZ PAUL DANILO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 diciembre 2020

Número de Inscripción : 2036

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4219

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Terreno y Vivienda terminada Signada con el lote NUMERO SEIS DE LA URBANIZACION LUXOR, ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth Terreno y Vivienda Signada con el lote NUMERO SEIS DE LA URBANIZACION LUXOR, ubicado en la calle pública del Barrio Jesus de Nazareth tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE 8.90 lindera con calle interna, LATERAL IZQUIERDO 17,10 lindera con lote 07, LATERAL DERECHO. 17,10 lindera con lote 05, ATRAS: 8.90 lindera con la Urbanización Mar Azul. Area total 152.19M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA	SOLTERO(A)	JIPIJAPA
VENDEDOR	HERRERA MIRANDA MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE VELEZ PAUL DANILO	CASADO(A)	PORTOVIEJO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 17 diciembre 2020

Número de Inscripción : 837

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4220

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Sobre el Terreno y Vivienda Signada con el lote NUMERO SEIS DE LA URBANIZACION LUXOR, ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth. Área total 152.19M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA	SOLTERO(A)	JIPIJAPA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: sábado, 16 marzo 2024

Número de Inscripción : 237

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1880

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA



a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de: 5296,91m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE VELEZ PAUL DANILO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	HERRERA MIRANDA MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[2 / 7] RESOLUCION

Inscrito el: lunes, 26 agosto 2019

Número de Inscripción : 99

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5156

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RESOLUCIÓN. Oficio No. MTA-2019-SCG&GD-558. Resolución No. MTA-2019-ALC-058. Resuelve Aprobar el Proyecto de la Urbanización Luxor de propiedad de los señores Paúl Danilo Andrade Vélez y María Eugenia Herrera Miranda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	HERRERA MIRANDA MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANDRADE VELEZ PAUL DANILO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: lunes, 30 septiembre 2019

Número de Inscripción : 33

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5895

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos de la Urbanización Luxor de propiedad de Arq. Paúl Danilo Andrade Vélez y Sra. Maria Eugenia Herrera Miranda. Documentos emitidos por el GAD de Manta Se adjunta No.de Ficha 68064, lote de terreno ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta. Resolución Ejecutiva MTA-2019-ALC-058, de Aprobación de la Urbanización "LUXOR" OF. MTA.2019-SCG&gd-558 Manta, Agosto 19 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	HERRERA MIRANDA MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANDRADE VELEZ PAUL DANILO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] AMPLIACION

Inscrito el: lunes, 30 septiembre 2019

Número de Inscripción : 34

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5896

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 septiembre 2019



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 marzo 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA		JIPIJAPA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009510 certifico hasta el día 2024-03-18, la Ficha Registral Número: 74036.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 032024-114052

Manta, miércoles 20 marzo 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA** con cédula de ciudadanía No. **1313335893**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



ALCALDÍA DEL CAMBIO

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 20 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115061APJFEH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-113999

N° ELECTRÓNICO : 233060



Fecha: 2024-03-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-29-06-000

Ubicado en: URB. LUXOR LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 152.19 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313335893	PINARGOTTY LOOR-GINA VANESSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,023.75

CONSTRUCCIÓN: 64,438.50

AVALÚO TOTAL: 83,462.25

SON: OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024-2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115008R4B3DTC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-20 09:02:25

N° 032024-114051

Manta, miércoles 20 marzo 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-19-29-06-000 perteneciente a PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA con C.C. 1313335893 ubicada en URB. LUXOR LOTE 06 BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$83,462.25 OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 25/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA DEL CAMBIO

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11150600MXNW2V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/225954
DE ALCABALAS**

Fecha: 20/03/2024

Por: 1,085.01

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 20/03/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA

Identificación: 1313335893 Teléfono: S

Correo: em1313335893@correo.com

Adquiriente-Comprador: ALVARADO MOREIRA PAULINA STEFANIA

Identificación: 1313097097 Teléfono: SS

Correo: em1313097097@correo.com

Detalle:

VE-494827



PREDIO: Fecha adquisición: 17/12/2020

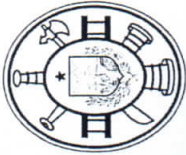
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-29-06-000	83,462.25	152.19	URB.LUXORLOTE06	83,462.25

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	834.62	0.00	0.00	834.62
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	250.39	0.00	0.00	250.39
Total=>		1,085.01	0.00	0.00	1,085.01

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000184996

Contribuyente

PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA

Identificación

13xxxxxxxx3

Control

000001441

Nro. Título

563722

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-03-11

Expiración

2024-04-11

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

03-2024/04-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-11 15:35:16 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



BanEcuador B.P.
23/01/2024 11:29:38 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1538285644
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003633
Fecha: 23/01/2024 11:29:50 a.m.

No. Autorización:
2301202401176818352000120565020000036332024112917

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
23/01/2024 11:29:38 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1538285644
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003633
Fecha: 23/01/2024 11:29:50 a.m.

No. Autorización:
2301202401176818352000120565020000036332024112917

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313335893

Nombres del ciudadano: PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINARGOTTY GARCIA HAROLD GIOVANNY ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR VILLAMAR GINA CECIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Pinargotty Loor Gina

Pinargotty Loor Gina



N° de certificado: 245-999-08830



245-999-08830

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

PINARGOTTY

LOOR

NOMBRES

GINA VANESSA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

27 MAY 1991

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ JIPIJAPA

JIPIJAPA

FIRMA DEL TITULAR

NUL1313335893

Pinargotty Looz Gana

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

010425085

FECHA DE VENCIMIENTO

10 AGO 2021

NAT/CAN

111941



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PINARGOTTY GARCIA HAROLD GIOVANNY ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOOR VILLAMAR GINA CECIBEL

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E3333V2222

TIPO SANGRE

B+

DONANTE

No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 10 AGO 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0104250851<<<<<<1313335893
9105274F3108103ECU<NO<DONANTE6
PINARGOTTY<LOOR<<GINA<VANESSA<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Seccionales y del CPCCS 2021:
131333589-3 41880077

PINARGOTTY LOOR GINA VANESSA
MANABÍ JIPIJAPA

DR. MIGUEL MORAN LUCIO
1 Mula 45 Cost Res: 0 Tot USD: 45

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABÍ - 00005836

7871473 9/11/2023 16:17:26

7871473

IMP: 10/11/2022 EA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313097097

Nombres del ciudadano: ALVARADO MOREIRA PAULINA STEFANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA MALDONADO DIEGO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

Datos del Padre: ALVARADO VELASQUEZ EDISON FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA VALLE GENNY VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-999-09226



245-999-09226

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312244

000639285

APellidos y Nombres del Padre
ALVARADO VELASQUEZ EDISON FERNANDO

APellidos y Nombres de la Madre
MOREIRA VALLE GENNY VIRGINIA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2017-10-12

Fecha de Expiración
2027-10-12


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131309709-7



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ALVARADO MOREIRA
PAULINA STEFANIA
Lugar de Nacimiento
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
Fecha de Nacimiento 1992-12-27
Nacionalidad ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
DIEGO ANDRES
PARRAGA MALDONADO





CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



ALVARADO MOREIRA PAULINA
STEFANIA

Nº 24760520

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0003 FEMENINO



CC N: 1313097097



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 aquellas se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario,
2 en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6

Pinargotty Loo Gina

GINA VANESSA PINARGOTTY LOOR

7

C.C. No. 131333589-3

8

9

10

11

Paulina Stefania Alvarado Moreira
PAULINA STEFANIA ALVARADO MOREIRA

12

C.C. No. 131309709-7

13

14

15

16

17

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

18

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

19

20

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

23

Manta, a 20-03-2024

24

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

25

26

27



El Nota...

